

# AGENDA REGULATORIA

Ministerio o Departamento Administrativo  
que lidera la regulación \_\_\_\_\_  
Nombre del Director /jefe jurídico de la \_\_\_\_\_  
Fecha de elaboración \_\_\_\_\_  
Fecha de actualización \_\_\_\_\_

Logo de la  
entidad \_\_\_\_\_

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL					INFORMACIÓN DEL PROYECTO A REGLAMENTAR				PUBLICACIÓN PARTICIPACIÓN	ENVÍO A PRESIDENCIA	
DEPENDENCIA TÉCNICA ENCARGADA DE LIDERAR EL PROYECTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO	CARGO DEL RESPONSABLE TÉCNICO	OTRAS ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL DISEÑO DEL PROYECTO DE DECRETO	ENTIDADES FIRMANTES DEL DECRETO	COMPETENCIA LEGAL PARA EXPEDIR LA NORMA (DE LAS ENTIDADES FIRMANTES)	TEMA U OBJETO DE LA REGLAMENTACIÓN	NORMATIVA CONCRETA QUE SE REGLAMENTA/ MODIFICA	ORIGEN DE LA INICIATIVA MOTIVO DE LA REGULACIÓN (PARA DAR CUMPLIMIENTO A ACTO LEGISLATIVO, LEY, CONPES, SENTENCIA JUDICIAL, INICIATIVA PROPIA ENTRE OTROS)	MES EN EL QUE PUBLICARÁ EL PROYECTO PARA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DÍA EN EL QUE SE REMITIRÁ EL PROYECTO A SECRETARÍA JURÍDICA DE PRESIDENCIA	MES EN EL QUE SE REMITIRÁ EL PROYECTO A SECRETARÍA JURÍDICA DE PRESIDENCIA
Dirección de Regulación	María Leonisa Ortiz	Directora de Regulación	Superintendencia de Sociedades	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Constitución Política, art 189, num. 11; Ley 1901 de 2018, art. 6	Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo - Incumplimiento estándares independientes señalados en la norma	Ley 1901 de 2018, art. 6	La regulación se expide por iniciativa de la Superintendencia de Sociedades	Marzo	1	Abril
Dirección de Regulación	María Leonisa Ortiz	Directora de Regulación	Superintendencia de Sociedades	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Decreto 210 de 2003	Contrato de Adhesión- Estatuto del Consumidor	Art. 39 L. 1480 de 2011	Para dar cumplimiento a la ley	PUBLICADO	20	Octubre
Dirección de Regulación	María Leonisa Ortiz	Directora de Regulación	Superintendencia de Industria y Comercio	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Decreto 210 de 2003	Obligación de mantener establecimiento de comercio en el país e informar nombre de productor o importador previo a comercializar o importar producto	Art. 17 L. 1480 de 2011	Para dar cumplimiento a la ley	Octubre	20	Diciembre
Dirección de Regulación	María Leonisa Ortiz	Directora de Regulación	Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Consejo Técnico de la Contaduría Pública	Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo	Art. 6 de la Ley 1314 de 2009 "Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información	Normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información	La Ley 1314 de 2009, Decreto Único 2420 de 2015 "Por medio de la cual se expide el Decreto Único Reglamentario de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información	Proceso de convergencia hacia las normas internacionales de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información. Ley 1314 de 2009.	Octubre	6	Diciembre

Dirección de Regulación	María Leonisa Ortiz	Directora de Regulación	Superintendencia de Industria y Comercio	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Decreto 210 de 2003	Normas Corporativas Vinculantes	Rt. 28 L. 1581 de 2012	Para dar cumplimiento a la ley	Septiembre	20	Diciembre
Dirección de Regulación	María Leonisa Ortiz Bolívar	Directora de Regulación	NO APLICA	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Presidencia de la República	Art. 189 Num 11 C.P y Art. 3 Ley 155 de 1959	Modificación del Premio Colombiano a la Calidad	Modificación al Decreto Único Sector Comercio, Industria y Turismo, artículos 2.2.1.9.1.1., 2.2.1.9.1.2., 2.2.1.9.1.3., 2.2.1.9.1.5., 2.2.1.9.1.6., 2.2.1.9.1.7.	Iniciativa Propia	Abril	31	Mayo
Dirección de Regulación	María Leonisa Ortiz Bolívar	Directora de Regulación	NO APLICA	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Constitución Política, art. 189 num. 11; Ley 1231 de 2018, Art. 1 parágrafo	Registro de Facturas Electrónicas como Título Valor	Decreto 1074 de 2015, Capítulo 53, Título 2, Parte 2, Libro 2	Ley 1231 de 2008, artículo 1, parágrafo	Febrero	1	Marzo
Secretaría Técnica Comité Triple A	Eloisa Fernandez	Secretaría Técnica Comité Triple A	CONFIS	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ley 7 a de 1991 Ley 1609 de 2013 Decreto 272 de 2018	modifica el Decreto 272 de 2018, dado que según mandato del artículo 2º este decreto, se debe realizar la revisión anual del Registro de productor nacional, para la actualización del listado de subpartidas de bienes de capital y materias primas contenidas en el mismo	Decreto 272 de 2018	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Febrero		
Dirección de Relaciones Comerciales Secretaría Técnica del Comité Triple A (Subdirección de Prácticas Comerciales)	Yeili Rangel/Eloisa Fernandez	Asesor Dirección Relaciones Comerciales /Secretaría Técnica Comité Triple A	N.A	Ministerio de comercio, Industria y Turismo Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Leyes 7a de 1991, Ley 170 de 1994, Ley 1609 de 2013	Dar cumplimiento a los compromisos arancelarios adquiridos por Colombia en virtud del Acuerdo de productos de Tecnología de la Información	Nueva	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Diciembre de 2018		

Comercio Exterior	Laura Valdivieso Jimenez	Viceministra de Comercio Exterior	NO APLICA	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Decreto 210 de 2003 y Decreto 1289 de 2016	expedir el Decreto de Comercializadoras Internacionales "Por el cual se establecen disposiciones relativas a las Sociedades de Comercialización Internacional".	Decreto 2685 de 1999	Para dar cumplimiento a la ley	Noviembre	1	Diciembre
Comercio Exterior	Laura Valdivieso Jimenez	Viceministra de Comercio Exterior	NO APLICA	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Decreto 210 de 2003 y Decreto 1289 de 2016	Por el cual se expiden disposiciones relativas a los Sistemas Especiales de Importación - Exportación",	Decreto 2685 de 1999	Para dar cumplimiento a la ley	Noviembre	1	Diciembre
Dirección de Productividad y Competitividad	MARIA EDITH ZAPATA	Asesor	Presidencia, MinHacienda y DIAN	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Constitución Política, art. 189 num. 11 y 25; Leyes 7 de 1991, 1004 de 2005 y 1609 de 2013	"Por el cual se reglamentan las prórrogas del término de la declaración de existencia de las zonas francas".	Art. 23 del Decreto 2147 de 2016.	Ley 1004 de 2005 y Decreto 2147 de 2016	Enero	1	Marzo
Viceministerio de Turismo	Luz Mary Martínez Molina	Asesor	Ministerio de Hacienda y Crédito Público/DIAN	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Modificación del Decreto 2860 de 2013	Gestionar la exención de la sobretasa a la energía en favor del sector turístico, esto por cuanto la ley describe al sector Turismo como una Industria.	Modificación del Decreto 2860 de 2003 esto de acuerdo con la Ley 1558 de 2012	iniciativa presentada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se debe trabajar con el Ministerio Hacienda y la DIAN	marzo	1	mayo

Viceministerio de Turismo	Luz Mary Martinez Molina	Asesor	Fiducoldex	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Ley 1101 de 2003	Reglamentar la estructura de recaudo de la contribución parafiscal en el marco de la ley de financiamiento.	Ley 1101 de 2006 / Decreto 1036 DE 2007	Iniciativa presentada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	mayo	1	julio
Viceministerio de Turismo	Luz Mary Martinez Molina	Asesor	NA	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Ley 1558 de 2012	Reglamentar el funcionamiento del Banco de proyectos en materia de promoción e infraestructura.	Ley 1558 de 2012	Iniciativa presentada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	julio	1	septiembre
Viceministerio de Turismo	Luz Mary Martinez Molina	Asesor	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Decreto 953 de 2003.	Por medio del cual se adiciona el beneficio de exención de IVA A los tiquetes de transporte aéreo nacional de personas con destino o procedencia de nuevos territorios y sitios donde no exista transporte terrestre organizado	numeral 20 del artículo 476 del Estatuto Tributario	Iniciativa presentada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	febrero	1	Abril